



El Dr. Miguel Oliva y el Arte Religioso

por Jaime MARQUES CASANOVAS

El Dr. D. Miguel Oliva Prat fue un apasionado amante del Arte en todas sus facetas y no sólo cultivaba el Arte Antiguo, como podría creerse por su gran dedicación a las excavaciones con que desentrañaba los misterios de la Prehistoria en nuestra provincia, sino que también se complacía en la contemplación y la crítica del arte moderno, incluso en sus últimas manifestaciones. Su gran bondad y su carácter accesible le constituían un excelente consejero en la organización de actos culturales y, a pesar de su incesante actividad, también en un abnegado colaborador en todas las empresas a que era invitado.

No es de extrañar, pues, que todas las manifestaciones del arte religioso encontrarán en él un entusiasta organizador y que la restauración de los monumentos religiosos disfrutara de su apoyo, tanto en el aspecto personal como en el ejercicio de los cargos públicos que ostentaba.

En cumplimiento del artículo XXI del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español, fue creada una «Comisión Diocesana del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional» y de ella fue nombrado Vocal don Miguel Oliva, desde cuyo cargo laboró eficazmente en la preservación y mejora de los monumentos de carácter religioso en el obispado.

Recuerdo que fue muy activa y eficaz su colaboración en una empresa tan árdua y lograda como fue la continuación de la fachada principal de nuestra Seo, realizada por iniciativa y mecenazgo del obispo Dr. Cartañá, que sabemos tenía en alta estima la persona y la labor del malogrado Dr. Oliva.

Se sabe que fue inspiración del Dr. Oliva la recomendación emanada de la Dirección General de Bellas Artes en el sentido de que a ser posible la obra de la fachada, considerada como un impresionante retablo barroco, culminara con la confección y colocación de estatuas en las hornacinas; lo cual efectivamente fue llevado a cabo no mucho tiempo después. La elaboración de las estatuas fue encomendada a escultores de gran renombre, todos oriundos de las comarcas gerundenses.

No menos importante fue su colaboración en las diligencias previas a la terminación de la fachada de los Apóstoles de la misma catedral de Gerona.

El obispo Dr. Cartañá, desde que concibió la idea de la terminación de esa fachada hasta que logró la aprobación del proyecto realizado por el arquitecto Ros de Ramis, hubo de hacer muchas consultas y oír muchos pareceres; además hubo de realizar muchas gestiones ante la Dirección General de Bellas Artes.

El Dr. Oliva, como miembro de la Comisión Diocesana para la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, como miembro de la Comisión Provincial de Monumentos y Delegado de la Dirección General de Bellas Artes, sirvió de intermediario en muchas gestiones. Podemos asegurar que dio su apoyo total al proyecto que está en vías de realización.

* * *

En cumplimiento de las disposiciones emanadas de la santa Sede a consecuencia de los decretos del Concilio Vaticano II, el obispo Dr. Jubany, hoy cardenal-arzobispo de Barcelona, nombró una comisión Diocesana de Arte Sagrado» a la cual confió la dirección y aprobación de las reformas litúrgicas de los templos. Dado que muchos de éstos son verdaderos monumentos artísticos, no podía faltar en la Comisión el asesoramiento valioso del Dr. Oliva, y por ello fue nombrado Vocal de la nueva Comisión. La labor desplegada por esa comisión fue muy importante en el número de intervenciones y en la cuantía de las obras realizadas en los templos. El acierto de la misma fue encomiado repetidamente por diversos medios de comunicación social no sólo en la provincia sino incluso en el ámbito nacional. Consta que, a pesar de sus prolongadas ausencias de la ciudad y de sus continuos quehaceres, el Dr. Oliva asistía asiduamente a las reuniones de la Comisión y tomaba con gran empeño e ilusión el acierto en las realizaciones. Incluso en varias obras de importancia, en que, por la escasez de medios económicos, faltaba un arquitecto que las dirigiera, el Dr. Oliva asumía gratuitamente la dirección técnica de las restauraciones. Una de ellas fue la iglesia de Torroella de Fluviá, a donde acudía con frecuencia desde su residencia temporal de Ullastret, motivada por las excavaciones del poblado antiguo de San Andrés.

Actividad destacada de la Comisión, en la que tomó también parte notable el Dr. Oliva, fue la organización de exposiciones de arte Sacro, antiguo y actual, realizadas bajo el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial y del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares, además de un ciclo de conferencias sobre arquitectura y arte religiosos. Nunca podré olvidar la desinteresada y personalísima colaboración recibida en aquellas manifestaciones de arte religioso en numerosos viajes por la provincia.

* * *

Desde la Delegación Provincial de Bellas Artes fue constante el apoyo y la colaboración en la restauración de monumentos religiosos. Los campanarios románicos de Molló, de Baget y de Breda, las iglesias de la Catedral, de San Félix, de San Nicolás y de San Daniel en Gerona, las de San Juan les Fonts, San Miguel de Fluviá, las de San Vicente y San Pedro de Besalú y otras saben de los desvelos y viajes realizados por el Dr. Oliva en orden a la perfecta restauración de las mismas.

Canapost, Bestracá, Ermedàs, Bell.lloc, Falgons, Peratallada, Porqueras, San Juan de Belcaire, San Daniel, Santa Pau, Santa Bárbara de Pruneras, Ultramort y Ullastret, entre otras iglesias, atestiguan asimismo la dirección que les prestó el señor Oliva en orden a su restauración. Otros monumentos religiosos, hoy carentes de culto, han merecido la atención preferente del Dr. Oliva hasta los días cercanos a su prematuro fin, tales como San Pedro de Roda y la iglesia antigua de Rosas enclavada en la Ciudadela.



Puedo añadir que no todos los trabajos emprendidos llegaron a feliz culminación, lo cual no es demérito alguno, sino reconocimiento de los anhelos constantes, que por falta de medios quedaron en una noble aspiración.

Recuerdo personalmente que le acompañé en no pocos viajes de exploración para sendas obras de restauración proyectadas en su tiempo.

Cabe aducir igualmente las obras de restauración realizadas en iglesias de otros obispados que pertenecen a la provincia de Gerona, de cuya restauración se ocupó, que aquí he de omitir por carecer de datos de observación personal y de documentos a mi alcance.

Finalmente, quiero consignar el carácter de cristiano convencido y sensible que distinguió al Dr. Oliva, el cual, aún siendo una faceta tan íntima de su personalidad, no dejaba de manifestarse oportunamente dando también externo testimonio de su fe.

Así cuando en las poblaciones de su residencia se celebraba algún acto religioso o cultural, en el se dejaba ver el Dr. Oliva. En las excursiones y actos sociales se prestaba a **ayudar la misa**, en cuyo ministerio era un exacto conocedor de las rúbricas antes de la reforma litúrgica; después de ésta tuve el gusto de viajar con él para asistir ambos al congreso eucarístico nacional celebrado en León, tomando parte en la exposición de arte litúrgico y en actos culturales de Historia y Arte.

El en persona había practicado los cursillos de Cristiandad, y en la docencia se mostraba creyente sin ostentación, pero también sin cobardía.

Personalmente le debo muchas orientaciones y ayuda técnica en la instalación y catalogación de las piezas del Museo Diocesano durante los veintisiete años que tuve el honor de ser el director del mismo.